

ASISTENTES

PROFESORES

(Decano)
Alonso Gutiérrez, David
Anzano Lacarte, Jesús
Arz Sola, José Antonio
Casas del Pozo, José María
Cebrián Guajardo, Susana
Fernández Álvarez, Francisco José
Francés Román, Ángel Ramón
Gallardo Jiménez, María Asunción
Gimeno Serrano, Mª José
Gopar Sánchez, Victor A.
López Lorente, Francisco Javier
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerra, Mª Elisabet
Sanz Miguel, Pablo José

Morellón Alguézar, Luis Alberto

PAS

Samper Fernández, Jesús (Administrador)

Vallés Brau, Juan Antonio Ferreira Neila, Patricia

ESTUDIANTES

(Secretaria)

Calves Ubach, Adrián Guerrero Juan, Marcos Ivchin, Maxim Lázaro Torralba, Antonio Marco Royo, Jesús Marzo Lorente, Ayla Ramírez Zalduendo, Lucas Sáez Mallea, Ricardo Sarrablo Mora, Ernesto

INVITADOS

Ara Laplana, Irene Artal Lerín, Manuela CarrodeguasVillar, José Alberto Clemente Gallardo, Jesús Jerónimo Iranzo José Ángel (sustitución Galé Pola, Carmen) Pérez Riera, Mario Ros Latienda, Blanca Salgado Remacha, Francisco Javier

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Alcántara Pérez, Mar De Miguel Cascán, Daniel Jiménez Villar, Josefina Luzón Aguado, Mª Aránzazu Sarsa Sarsa, Mª Luisa

ACTA Nº10 /2024

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de octubre de 2024

En Zaragoza, siendo las 9:15 horas del día 9 de octubre de 2024, en el Salón de Grados del edificio A-Físicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de 26 de junio y 9 de septiembre de 2024

Se proyectan las actas y comentan las modificaciones incorporadas a petición de varios miembros de Junta. Las actas se aprueban por asentimiento.

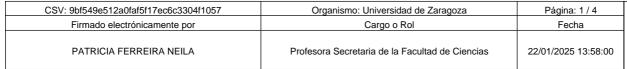
Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de la Junta sobre los fallecimientos de personal de la Facultad y familiares. Se acuerda transmitir las correspondientes condolencias de la Junta a los familiares afectados.

La profesora secretaria informa que la Comisión Permanente se ha reunido en varias ocasiones desde el comienzo del proceso electoral, el pasado 23 de septiembre, relacionado con las elecciones de delegados y subdelegados en las distintas titulaciones de la Facultad. En la actualidad, las votaciones están en curso.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la composición de comisiones de la Facultad

Se informa de la propuesta de cambios en las Comisiones de Garantía de la Calidad del Grado en Química y el Máster Universitario en Paleontología, y la Comisión de Evaluación del Master Universitario en Paleontología. Tras la presentación de la propuesta, la renovación de estas comisiones es aprobada por asentimiento.







Punto 4.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Interuniversitario en Materiales Avanzados

Se procede a la proyección y explicación del proyecto formativo del Máster Interuniversitario en Materiales Avanzados, destacando sus principales puntos. Tras la exposición, la memoria es aprobada por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la fase previa del plan de ordenación docente del curso 2025-26

Se presenta e informa del informe elaborado por titulaciones, siguiendo las indicaciones establecidas por el Vicerrectorado de Profesorado. Tras la exposición del informe, la fase previa del Plan de Ordenación Docente es aprobada por asentimiento.

Punto 6.- Informe del Decano

Académico

- Con fecha de 11 de septiembre de 2024, se ha publicado en el BOA la autorización de la extinción del Título de Máster Universitario en Economía Circular por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra, a partir del curso académico 2024-2025, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos con el código 4317543. En el curso 24/25 ha comenzado el máster adaptado.
- En el BOE de 5 de septiembre de 2024 se publicó el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial del MU. en Paleontología así como su inscripción en el RUCT.
- En el Boletín Oficial de Aragón de 12 de septiembre de 2024 y en el Boletín Oficial del Estado de 12 de septiembre de 2024 se ha publicado la modificación del plan de estudios del Grado en Matemáticas.
- En el BOE de 27 de septiembre se ha publicado el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial del Máster Universitario en Tecnologías Cuánticas (título conjunto coordinado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo) así como su inscripción en el RUCT.
- En el mismo BOE también se ha publicado el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial del Máster Universitario en Economía Circular así como su inscripción en el RUCT.
 - Datos de matrícula (llamamientos personales hasta el 15 de octubre).

Grados: Biotecnología (60/60); Física (85/85); Geología (40/47); Matemáticas (90/90); Química (149/150); Óptica y Optometría (55/60); FISMAT (10/10).

Másteres: Economía Circular (15); Erasmus Mundus (8); Biofísica (10); Biología Molecular y Celular (21); Física del Universo (16); Física y Tecnologías Físicas (7); Geología (3); Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas (10); Modelización (18); Paleontología (8); Química Industrial (14); Química molecular (11);

CSV: 9bf549e512a0faf5f17ec6c3304f1057	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	■2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	礟
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	22/01/2025 13:58:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.

Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9bf549e512a0faf5f17ec6c3304f1057



Calidad

• Respecto al grado de Química, hemos recibido con fecha 26 de septiembre una alegación del Departamento de Métodos Estadísticos en la línea de lo ya discutido y votado en la Junta de Facultad del pasado 9 de septiembre. Como se nos ha requerido, hemos dado contestación con fecha 3 de octubre y remitida al Departamento alegante, al Vicerrectorado de Política Académica y a OFIPLAN. De ahí proseguirá con su tramitación a Comisión de Estudios de Grado y a Consejo de Gobierno.

Proyección Social

• Hemos recibido la resolución provisional de la convocatoria de subvenciones para la realización de eventos y actividades de promoción, divulgación y difusión de la Ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico en Aragón, del Gobierno de Aragón. Mandamos un proyecto para financiar las Actividades de divulgación y difusión de la Facultad de Ciencias en el curso 2023/2024 por una cantidad de 7200 €. Nos han puntuado con un 95/100 y nos han concedido 7200 €, con lo cual podremos recuperar parte de lo ejecutado por la Facultad durante este curso en proyección social y lo dedicaremos a inversiones pendientes.

Otros

• Me es grato informar del inicio de un ciclo de conferencias "Los coloquios del Senatus" en las que nuestros compañeros miembros del Senatus nos impartirán una serie de conferencias de interés para toda la Facultad. La primera charla de este ciclo se titulará "¿Se evaporó el mar Mediterráneo hace 5,6 millones de años? y será impartida por el Dr. Gonzalo Pardo. Tendrá lugar el próximo 17 de octubre jueves a las 12.00 en el salón de actos del edificio C-Geológicas. Espero contar con vuestra asistencia.

Punto 7.- Ruegos y preguntas

Durante el turno de intervenciones, el director del departamento de Química Inorgánica plantea una consulta sobre el estado de las obras destinadas a resolver el problema de filtraciones y goteras en el mencionado departamento. El Vicedecano de Infraestructuras informa que ha realizado un llamamiento al encargado de mantenimiento. Asimismo, el Decano señala que, en caso de no obtener una respuesta adecuada, se procederá a elevar a consulta a Vicerrectorado de Infraestructuras.

El profesor Francés ruega que las convocatorias de la Junta de Facultad sean publicadas y difundidas a toda la comunidad universitaria con el objetivo garantizar que todos los miembros estén al corriente de las reuniones y puedan trasladar sus inquietudes a la Junta. Además, comenta el desequilibrio en el número de alumnos de algunas asignaturas del primer curso del Grado en Matemáticas, y solicita información sobre el procedimiento seguido para la asignación de los grupos. La Profesora Secretaría explica que, en presente curso académico, la asignación de las letras de distribución se realizó tras el primer llamamiento. Asimismo, indica que, para evitar estos desequilibrios el próximo curso, se considerará el mayor número de solicitudes que habitualmente se presentan para cambiar a los grupos de mañana y los alumnos procedentes de los dobles grados.

CSV: 9bf549e512a0faf5f17ec6c3304f1057	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	22/01/2025 13:58:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.



La profesora Artal solicita que, de cara al próximo calendario académico, se debata en la Junta sobre la necesidad de mantener el actual número de convocatorias para los Trabajos Fin de Grado y Máster. Propone considerar la posibilidad de reducir el número de convocatorias, dado lo ajustado de los plazos entre algunas convocatorias como las de junio y julio, así como entre las de julio y septiembre.

Los representantes de los estudiantes solicitan una revisión de la normativa que regula las elecciones a delegados y subdelegados. En particular, plantean la flexibilización de las condiciones para el voto anticipado y proponen evaluar posibles opciones y plataformas para la implementar el voto telemático.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

CSV: 9bf549e512a0faf5f17ec6c3304f1057	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	22/01/2025 13:58:00

